

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Jueves 14 de Febrero de 1895  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

## GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA las últimas modas de Madrid en

### SOMBREROS HONGOS Y LIVIANOS

que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERÍA **BATISTA** SOMBRERERÍA  
FRENTE A LA INTENDENCIA

### CASA DE PRESTAMOS

## DE CLAVERIE Y COMPAÑIA

Plaza de la Constitución núm. 4

### GRANDES ALMACENES

— DE —

## AURELIANO YANES

Calle de Porlier n.º 18

Maderas superiores de pinsapo, spruce y riga en tablas, tablones y vigas de todas vitolas Tejas planas francesas, medias tejas y caballetes.  
Ladrillos para frentes, pisos, azoteas, etc.  
Caños y codos de barro de todos diámetros.  
Cementos Roquefort y Portland, clases superiores, acabados de recibir.  
Y otros varios materiales de construcción.

Precios economicos.—ESCRITORIOS CASTILLO NÚMERO 31.

### SE VENDE

Una casa de planta baja con tres habitaciones, en la carretera de la Laguna, donde dicen la HIGUERITA, por detrás de la de D. Pedro Schwartz y Matos.  
Dará razon D. Juan P. Schwartz.

**PATATAS DE SEMILLA INGLESA.**—Se vende una partida de la mejor clase de las llamadas RINON en magnífico estado para plantar y se realiza á precios módicos.  
Para tratar dirijirse á D. Juan Croft, Marina 11.

### REALIZACION BAZAR FRANCÉS CONSTITUCION

#### AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

**JABON FÉNICO.**—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

### 5 San Francisco 5

## GRAN REALIZACION

de Calzoncillos de algodón para caballeros, á precios sumamente módicos.

**Se compran** ocho ó diez yeguas de grande alzada, para ser destinadas á la reproducción.  
Darán razon, en esta Capital, calle del Adelantado núm. 4.

**SE VENDE PAPEL PARA LA IMPRESION** de periódicos y embazes de tomates á precios módicos. En esta imprenta darán razon.

**LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE** cueros curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

**CEMENTO PORTLAND.**—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.  
Dará razon, D. Juan Croft, Marina 11.

**DE PLEYEL Y WOLFF.**—Se vende un magnífico piano.—Darán razon calle de la Rosa núm. 23.

**PATATAS NUEVAS.**—Se vende una partida, clase superior RINON muy baratas. Para tratar dirijanse casa Juan Croft, Marina 11.

**PAPAS DE SEMILLA.**—Se venden en la Laguna, calle de San Agustín núm. 22.

### —OJO—

Se venden dos acciones de la Sociedad Constructora de Edificaciones urbanas.  
Darán razon en la imprenta de este periódico.

## Mota Valdivia

Veterinario  
20 Cruz Verde 20

**SE VENDE** seis acciones de la Compañía «Taoro». Darán razon en la imprenta de este periódico.

**Pararrayos,** campanillas eléctricas, Electro-avisadores de incendios y aparatos telefonicos de Ericsson; los mejores y mas elegantes hasta el dia, se instalan á precios económicos.  
Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

## FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galeria, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.  
Hay tocador para las Señoras.

## El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

	Pesetas.
Suscripcion.—En toda la provincia un mes. . . . .	1'50
Península española, semestre. . . . .	13'00
Antillas y Extranjero, un año. . . . .	28'00
Filipinas, un año . . . . .	30'00
Un numero suelto . . . . .	0'10
Idem atrasado . . . . .	0'15

**Anuncios.**—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias,** á precios convencionales.

### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santo de hoy.*—S. Valentin  
*Santo de mañana.*—S. Faustino.

*Cultos para mañana.*

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

### EFEMÉRIDES

- 1140 Muere el Papa Honorio II.
- 1468 Falleció en Maguncia el inventor de la imprenta Guttemberg.
- 1600 Bautizo de Calderon de la Barca, en la parroquia de San Martin (Madrid).
- 1796 Combate naval en el Cabo de San Vicente.
- 1875 Muere en Madrid D. Manuel Garcia Tassara, poeta y diplomático.

### REGISTRO CIVIL

FEBRERO 13

#### Nacimientos

Saturnino Noble y García.  
Ramona Ramos y Hernandez.  
José Gomez y Poggi.  
Adoracion Diaz y Rodriguez.  
Maria de la Calleja y Hacár.

#### Defunciones

Antonio Reyes y Reyes, de Fuerteventura, de 24 años.—La Costa.—Tuberculosis pulmonar.

#### Matrimonios

D. Julian Manuel Perdomo y Hernandez, de 28 años, de Candelaria, con Doña Adela Hernandez, de 23 años, de esta ciudad.

### METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. . . . .	761'27
Temperatura del aire á la sombra . . . . .	19'1
Tensión del vapor de agua . . . . .	11'0
Humedad relativa . . . . .	73'4
Viento. . . . .	E
Fuerza del viento . . . . .	0
Estado del cielo. . . . .	Algunas nubes
Temperatura máxima de ayer. . . . .	19'0
Id. mínima . . . . .	14'0
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros). . . . .	2'10
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros) . . . . .	0'0

### SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 14

**CORRIENTES.**—Vapor aleman, de Santos, Bahia y San Vicente, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

**CORRIENTES.**—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

**RANGATIRA.**—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto del 14 al 16, de febrero, admitiendo pasajeros y 100 toneladas de carga, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

**MAORI KING.**—Para Londres, saldrá de este puerto del 12 al 14 de febrero admitiendo 100 toneladas de carga, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

**PIOIX.**—Para la Habana, saldrá de este puerto el 18 de febrero, admite carga y pasajeros, despachado por D. Aureliano Yanes.

**ANTONIO LOPEZ.**—Para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá de este puerto de 19 al 21 del corriente.—Admite carga y pasajeros, despachado por D. Juan La Roche.

**DORIC.**—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 13 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

**GREEK.**—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el 14 del corriente.—Admite pasajeros y tiene hueco para 400 toneladas de carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

**NIMEVEH.**—Para Londres, saldrá de este puerto el 20 del corriente, admite 30 pasajeros de primera clase y tiene hueco para 300 toneladas de carga.

**WAZZAN.**—Para la Madera y Londres saldrá de este puerto el dia 17 de febrero, despachado por su agente, Hy Wolfson.

**MANDINGO.**—Para la Madera y Liverpool, saldrá de este puerto del 16 al 17, despachado por D. Juan Croft.

**PRETORIA.**—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el 27 del corriente, admite carga y 200 toneladas de carga bajo cubierta, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

### REVISTA COMERCIAL

Londres, 1 de febrero, 1895.

#### COCHINILLA.

Ha habido una actividad pronunciada durante el finado mes, y se han colocado varias partidas á precios subidos. Aunque, en su mayor parte, la demanda ha sido espe-

culativa, la posición del mercado no deja de ser satisfactoria, habiendo subido los precios  $\frac{1}{2}$  d<sup>a</sup> 11d por libra. La blanca sigue muy escasa. Cotizamos como á continuación:

	Ordinaria	Regular	Buena á fina.
Blanca	1 3	1 3 á 1 3 $\frac{1}{2}$	1 4
Negra	1 2	1 3	1 4
Madres	1 2 $\frac{1}{2}$	1 3	1 4

Consumo hasta 31 enero 1895-206 sacos; 1894-235 sacos.  
Estadísticas del mes: 1895 1894 1893 1892

Entradas	163	417	263	219
Consumo	266	321	251	309
Stock 1.º febrero	1330	2767	3192	3550

sacos.

**ALMENDRAS**

El mercado está completamente inactivo, y con dificultad puede realizarse este fruto. Ha habido una venta de 68 sacos dulces á 45l- precio excepcional.

**PLATANOS**

Las últimas ventas han sido mejores, de 5l- á 11l6, pero en lo que sigue el gran frío que tenemos, no se puede esperar actividad en este ramo.

**TOMATES**

El frío y la mala clase de los arribos ha demoralizado este negocio, y los precios dejan bastante que desear. Con este tiempo no se puede vender sino las clases más selectas, y no los inferiores, que se está recibiendo. Observamos la enfermedad en casi todos, y recomendamos que lo que no sea clase «extra» venga en cajas grandes, por ser menos costosas. Los precios actuales son de -14 á 1|6 cajitas; 2|6 á 8l- cajas grandes.

Spefling y Williams.

**SE LLEVÓ Á CABO**

Por último tuvo lugar la constitución del cuerpo provincial, con toda la ignominia posible para Tenerife; se consumió el sacrificio, sin una protesta por parte de nuestros representantes; se llevó á término el suceso, con el apoyo de dos diputados por la Laguna, amigos y correligionarios de D. Juan Garcia del Castillo, oficiando la primera autoridad civil, que fuera de la costumbre establecida, después de declarar en funciones dicha Asamblea, mediante las formalidades de la Ley, se quedó en la presidencia, tomando la palabra y pronunciando un discurso encaminado á recomendar la atención á algunas obras proyectadas en esta Capital, que no siendo de la competencia de esta Corporación, era por lo tanto infructuosa; al principio no comprendimos que propósito tendría pero luego, muy inmediatamente, conocimos la intención, el disimulo de lo que se pensaba á la sombra de aquel encomio; exgrimir la enseña de Marte en nuestra contra, como así sucedió.

Se procedió á la elección de vicepresidente de la permanente, y del escrutinio apareció el enigma; resultó electo el Sr. Cabrera Díaz por catorce votos; el empate que existía era de trece, por lo tanto, apareció un voto más en contra de Tenerife; así parece que los contrarios lo afirmaban con anticipación según de público se decía. El Sr. Gobernador, tomó parte en la votación, y continuó la tarea de hacerlo en las demás comisiones; todas incluso la de Puertos-francos, corrieron igual suerte.

Todo esto, tuvo lugar, á ciencia y paciencia de los diputados por Tenerife, que sin dirección, se encontraban en aquellos momentos, indecisos, pesarozos de tomar una resolución, quizás por temor de que ésta nos fuera perjudicial; se notó la falta de iniciativa, por lo que á nuestro modo de ver fueron vencidos por los enemigos; no se apeló, ni á la retirada, que á veces representa la victoria, teniendo motivo para ello, en vista de la aptitud del Gobernador.

Allí, se hizo notar la falta del desterrado de Arico, que cual Mithra, recorre estas contiendas con actividad pasmosa, afronta las luchas con descisión, poniendo en juego su fácil palabra, su gran estrategia, y aun siendo muy comprometida su situación, jamás se dejaba dominar por

el desánimo, procurando la retirada á tiempo, como se lo hemos visto practicar distintas veces, con el fin de mejorar de posición y volver con más bríos á la lid. Hay que reconocerle sus méritos, hay que convenir en sus condiciones indiscutibles de batalla; es un buen guerrillero, es un oficial de mando y valiente, que se defiende hasta en la última trincherita.

No es nuestro amigo político, nos guía solo el deseo de hacer justicia á un buen patriota, por lo cual será considerada esta manifestación, sin interés apasionado que nos impulse á ella. No es nuestro ánimo mermar méritos al que los tenga, ni menos ofender á personas por nosotros apreciadas y queridas; es solo por la creencia en que estamos, de que si el ex-diputado ausente se hubiera encontrado allí, con la representación que otras veces tuvo, creemos, que lo sucedido, no hubiera tenido lugar.

Empieza el primer periodo, de lo que ya anunciamos; el principio de nuestra ruina: la Laguna con su asentimiento á los trabajos electorales que allí se hicieron para la designación de los candidatos, que hoy le representan en el cuerpo provincial, se ha hecho solidaria de los perjuicios que nos amenazan; su protesta, se imponía entonces, por que de tolerar lo que se tramó y se llevó á cabo, ésto tenía que suceder. Hemos procurado evitarlo con el mejor deseo, todos nuestros esfuerzos han sido infructuosos; hemos cumplido con nuestra misión; el país sabrá pedir cuentas en su día á los culpables, y la historia, les aplicará el calificativo que se merecen. ¡Imposible parece que estas cosas tengan lugar!

Ya está demostrada la razón que tenemos para señalar con el dedo á los que se prestaban en Tenerife á trabajar en su contra, á tiempo dimos el alerta, y el silencio recibimos por respuesta. Tenían razón algunos de los señalados, en asegurar, que su proceder sería amparado por la impunidad, contaban con el letargo en que se encuentra este pueblo, se contaba en fin, con la falta de patriotismo, que un día y otro día, está dando á conocer Tenerife; ¡No quiera Dios que ésta indiferencia, se lamente cuando no tenga remedio! Antes, se lleve á cabo la excomunión de los causantes, como lo fué Dioscoro.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

**El cable**

Desde anoche está terminada la reparación del cable telegráfico que nos une á la Península. En la estación central de esta provincia se están haciendo pruebas oficiales con Cádiz, para asegurarse de la completa normalidad con que funciona.

Es muy posible que de hoy á mañana quede espedita la línea para el servicio público.

Estamos pues de enhorabuena respecto á esta vía de comunicación, ¡por que después de todo se han llevado á cabo los trabajos de composición en menos tiempo del que todos creíamos.

**Puerto de Martianez**

Nuestros colegas *El Memorandum* y el *Diario de la Laguna*, se han ocupado en estos últimos días de una proposición que dicen presentó al Congreso, el diputado Sr. Garcia del Castillo, referente á que, se declarase de interés general el Puerto de Martianez en el de la Cruz de esta isla.

No nos extraña que el novel compañero de la Laguna desconozca hechos anteriores, pero si de *El Memorandum* que haya olvidado la ley de 23 de julio de 1889, publicada en la *Gaceta* del 28 del mismo mes que dice así.

«Artículo único.—Se considera adicionado el art. 16 de la ley de 7 de mayo de 1880 como de interés general de 2.º orden el puerto de Martianez en Cruz de la Orotava.»

Este proyecto de ley fué presentado y apoyado en las Cortes, por nuestro querido amigo D. Antonio Domin-

guez Alfonso, entonces diputado por esta circunscripción, y á sus valiosas gestiones se debe también, que se incluyese el estudio de dicho puerto en el plan de obras de aquel año y que se aprobase inmediatamente el presupuesto del referido estudio, que se ha llevado á cabo por los ingenieros Sres. Paz Peraza y Suarez Galvan estando ya en disposición de remitirlo á la superioridad.

Conste pues, que el puerto de Martianez, lo debe el de la Cruz á la iniciativa y activas gestiones de nuestro digno amigo el Sr. Dominguez Alfonso, que durante el tiempo que ostentó la representación de esta isla supo defender enérgicamente sus intereses, y contribuir á su fomento y prosperidad.

**Carnaval**

Corre como válido en los círculos políticos la noticia de que el jueves de *comadres* habrá baile de etiqueta en el gobierno civil.

No lo creemos, porque ya para entonces se habrán ausentado de esta capital los diputados canarios.

**Indiferentismo**

Nos ha llamado la atención que el *Diario de la Laguna* no haya notado la ausencia de su alcalde el Sr. Tabares Barlett, hasta que se enteró por la prensa de Las Palmas, que se encuentra en la ciudad del Guiniguada.

¿Tan poco luce en la vecina ciudad el Sr. Tabares, ó es que el colega cree que legalmente no ejerce el cargo de autoridad, aunque para sostenerlo se presinda de los preceptos de la ley?

Seguramente el Sr. Tabares, ha dejado encargo á alguna otra *potencia* que cuando lleguen cartas de *esclusivamente* las dé al público, sin presentar la firma, pues basta que yo relate,—habrá dicho—sus valiosas gestiones.

**Agente**

Ha sido nombrado por el Arrendatario de cédulas personales, agente recaudador de dicho impuesto en el pago de Taganana, D. Diego González.

**Sanidad**

Han sido declaradas súcias por cólera las procedencias de Constantinopla, desde el día 4 del actual sea cualquiera la fecha de salida.

**Juzgados**

La «Gaceta» ha publicado una real orden dando reglas para evitar que los abogados y los procuradores tengan que presentar el recibo de la contribución siempre que intervinieran en algún litigio ó causa criminal.

**Espectáculos**

Para el domingo próximo está organizando el conocido prestidigitador Mr. Giordano, un variado espectáculo que dará principio á las 3 y media de la tarde en la plaza de toros.

**Subasta**

El Parque de Artillería de esta plaza, convoca á pública licitación, de varias cantidades de acero, zinc, hoja de lata, hierro forjado, hierro fundido y latón, cuya venta ha sido autorizada por el Excmo. Sr. General jefe de 11.ª Sección, en 8 de enero próximo pasado; dicha licitación tendrá lugar el día 26 de marzo próximo á las doce de su mañana en las oficinas de dicho establecimiento; el pliego de condiciones estará de manifiesto todos los días laborables desde las 12 de la mañana á las 4 de la tarde.

**Distinción**

De nuestro estimado colega *El Cronista*:

«Nuestro estimado amigo al Teniente de Infantería D. Juan Marin de Foronda ha sido agraciado, por sus servicios prestados en los sucesos de Melilla, con la cruz de 1.º Clase del mérito militar. Con esta recompensa, si mal no recordamos, es la tercera vez que se le ha otorgado gracia en premio, á su digno y valeroso comportamiento, que tan caro costo á

otros que como él, supieron cumplir con su deber.

Enviámosle nuestra enhorabuena.»

**Pérdida**

La persona que haya perdido una licencia absoluta del año de 1872, firmada por el General Palanca, puede pasar á recojerla por la Inspección de vigilancia de este Gobierno civil.

**Cartas detenidas**

En la administración principal de correos de esta Capital se encuentran cartas detenidas para Domingo Rodríguez, Francisco Martín, Narciso Padrón, Manuel Massieu, Lorenzo Lopez, Francisco Febles González, José Carmiro, Juan Armas Reboso, Felipe Delgado, Rosa Fernandez, Carmen Prida, Isabel González, Leonardo Carrillo, Maria Castero, Carmen Cruz, Maria Castellanos Rodríguez Gil.

**Extranjeras.**

Aguste Hisu, Jorge Edem, Gaston Catton, Charles Welyel, Peter J. Horistad, Lekok C.ª, Duronti Eugenio, Charles Francisco Reed, Eurico Vioti, Emieli Edeling, Jeama Gaspert.

**DESDE MADRID**

1.º de febrero de 1895.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy señor mío: Ayer reinó la más completa anarquía en todos los centros políticos oficiales; muy de mañana los prohombres de la situación se echaron por ahí á buscar componendas y soluciones, no logrando nada sino poner en peor lugar el asunto. Uno de los que más temprano se lanzó por ahí fué el Sr. Gamazo que celebró conferencias diversas. Primero, con el ministro de Fomento, y después con el Sr. Moret, en tanto que los Sres. Canalejas y Puigcerver celebraban una importante entrevista en que se trató de la actitud de las empresas ferroviarias, y de la proposición incidental que quedó ayer tarde en la mesa del Congreso, y que es del tenor siguiente:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso que se sirva aprobar la siguiente proposición:

El Congreso verá con agrado que el Gobierno de S. M., preocupándose de la situación angustiosa de la producción agrícola, imponga, por real decreto, un recargo arancelario sobre los cereales de procedencia extranjera; im pida que en estos momentos se inundé el mercado español de trigos extranjeros, adoptando, al efecto, cuantas medidas estime necesarias, y accediendo después á solicitar del Parlamento un *bill* de indemnidad.—Cañellas.—Avedillo.—Fernandez Daza.—Conde de la Corzana.—Aparicio.—Serano Diez»

Esta proposición que, según se advierte, lleva firmas de ministeriales y de silvelistas, causó gran expectación, entre todos los grupos parlamentarios. El Sr. Cañellas, de la mayoría, quiso conocer la opinión del Sr. Sagasta, acerca de tal proposición, y aunque el Presidente del Consejo le aconsejase que desistiera de sus propósitos, no accedió á tales indicaciones el Sr. Cañellas, quedando en pie la proposición, y apoyándola en la sesión de hoy.

Acerca de tal proposición dijo el Sr. Cánovas respondiendo á una consulta del Sr. Cañellas.

«Esa proposición debería ser rechazada si aquí se conservase la virginidad del régimen; si este Gobierno no hubiera violado la constitución y las prerrogativas del Parlamento, primero con otra proposición incidental aplazando las elecciones municipales, y luego por real decreto poniendo en vigor todo un régimen arancelario, prorrogando *modus vivendi*, para pedir luego á las Cortes el *bill* de indemnidad.»

Con cuyas palabras, excusado es decir como se quedaría el Sr. Cañellas; más luego se le podría atenuar el mal efecto, escuchando del propio Sr. Cánovas «que él no haría una oposición dañosa á la proposición incidental.»

Después de la sesión del congreso, se reunieron en su despacho de la

cámara todos los ministros, excepción hecha del Sr. Maura que, ni estuvo allí, ni en el Senado, ni en su despacho del ministerio, ni en el Congreso durante la sesión, ausencia que los ministros explicaban diciendo que el Sr. Maura guardaba cama a consecuencia de un ataque de bilis, explicación que satisfizo a muy pocos, y que perdió toda su veracidad al saberse que el Sr. Gamazo había pasado la tarde en cabildeos y conferencias con los ministros; y que cuando el Sr. Canalejas quiso exponer una nueva fórmula que resolviese la cuestión triguera, se opuso a ello el Sr. Sagasta por no hallarse presente el representante de la tendencia opuesta, Sr. Maura. Y respecto de la proposición incidental del Sr. Cañellas, hubo acuerdo unánime de que no prosperase.

Ayer se supo que el Sr. Ruiz Zorrilla se hallaba enfermo de gravedad; y, según telegramas de hoy, parece que ha perdido este carácter.

Ayer visitó la embajada marroquí el edificio de la Biblioteca, y Museos Nacionales.

El consejero secretario, Sidi-Abd-El-drini-Ben-Soliman, que profesa amor a la literatura y cultiva con facilidad la poesía ha dedicado una al Sr. Groizard, que ha traducido Manuel del Palacio.

Parece que el embajador manifestó su deseo de que la Regente conozca el espectáculo conocido en Marruecos por *correr la pólvora*, y quizá se organice alguna de estas fiestas en que tomará parte el personal de la embajada,

Suyo aftmo.  
El Corresponsal.

## LA ENVENENADORA DE AMBERES

Han empezado en los tribunales belgas los debates del proceso de la célebre envenenadora madame Fornaix famosa por su horrible delito y el misterio de que le rodeó.

Esta célebre mujer está acusada de haber envenenado a su hermana Mll. Leonie Ablay; su único hermano, Ablay, y el de su segundo marido, M. Jacques Van Dar Kerckoven, rico industrial de Gaud.

Hé aquí los detalles de este lúgubre drama:

«En 1892, en casa de los esposos Fornaix, amueblada con extraordinario lujo, murió Mll. Ablay, que algunos meses antes había asegurado su vida en una suma bastante elevada que recaía en favor de su madre.

La Compañía de seguros «La Baloise,» a pesar de los extraños comentarios de los vecinos acerca de su muerte, pagó íntegra la prima de seguro.

Pero en 1893, con motivo de la extraña muerte de Jacques Van Den Kerckoven, ocurrida en la casa Fornaix, los comentarios subieron de punto, llegando a su grado máximo al aparecer muerto también M. Ablay poco después de asegurar su vida en favor de su hermana.

La Compañía Gresham, en la cual M. Ablay había asegurado su vida en 100.000 francos, encontró raras estas súbitas muertes, acaecidas en condiciones tan semejantes. El director de la Compañía, Perrin expuso sus dudas y sospechas al procurador del rey, y fundándose en ellas se abrió una información judicial por los Juzgados de Bruselas y de Amberes a la vez.

Después de varias pesquisas hechas en el domicilio de los esposos Fornaix, se exhumaron los cadáveres para hacerles la autopsia, y durante este tiempo se siguió otra información judicial acerca de la situación financiera de los esposos Fornaix.

De ella resultó que los esposos Fornaix no tenían más que 14.000 francos de renta, y que esta suma debía haber disminuido bastante, dado el lujo con que vivían, puesto que daban grandes bailes y soberbias comidas.

Se averiguó también que la familia Fornaix estaba obligada a pagar anualmente a las Compañías de seguros por Leonie y Alfredo Ablay 6.000 francos anuales.

Siguiendo la instrucción se encontró el nudo de la acusación, averiguándose que Mad. Fornaix había envenenado a sus hermanos y a su tío.

¿Cuales son las verdaderas bases de la acusación?

Son muy sencillas a primera vista, pero no tan fáciles de probar.

Se ha demostrado que la muerte de Ablay ha sido debido a un abuso de morfina: las víceras de Van Der Kerckoven y de Leonie Ablay, no contienen nada que pueda hacer que tome cuerpo la idea de un envenenamiento.

Doscientos cincuenta testigos y otros tantos de descargo, han de declarar en este célebre proceso que ha apasionado al pueblo-belga y que despertó la curiosidad europea; pues casi todos los grandes

periódicos han enviado su corresponsal.

### La sesión primera

Después de las formalidades previas de constitución de tribunal, presidido por N. Holvost, y ocupando el sitio del ministerio público el fiscal M. Servais se abre la sesión a las diez de la mañana, mandándose introducir en la sala al reo. Una viva curiosidad se pinta en todos los semblantes, y el público entero se levanta al entrar, entre dos gendarmes, Mad. Fornaix, con los ojos bajos y aire humilde; responde al presidente, que le pregunta su nombre, su edad, etc., en voz casi imperceptible Mad. Fornaix viste un traje negro y un espeso velo, negro también, le cubre el rostro.

Mientras leen el acta de acusación, llora silenciosamente.

Reanudada la sesión a las dos y media de la tarde, se procede al interrogatorio de madame Fornaix.

El presidente:—Esta usted acusada de haber envenenado a su hermana Leonie, a su tío Van Der Kerckhoven y a su hermano Alfredo Ablay. ¿Lo niega usted?

Madame.—En absoluto.

Presidente.—¿Leonie Ablay fué examinada por un médico que diagnosticó su enfermedad de fiebre tifoidea?

Madame.—Sí.

Presidente.—Pero el Dr. Ruelle dijo que acabó su vida vuestra hermana de una meningitis.

Madame.—No soy responsable de sus diagnósticos.

Presidente.—Es cierto.

La claridad y la precisión de Mad. Fornaix puede juzgarse por este rápido diálogo.

Presidente.—Hace quince años que vive usted de expedientes.

Madame.—No es mi culpa si hace quince años que lucho miserablemente contra mi desgracia.

Presidente.—Vuestra suegra ha dicho que usted estaba medio loca, y otro pariente dijo que la creía a usted capaz de ir hasta el crimen.

Madame.—¿Qué prueban esos dichos?

—Presidente.—¿La situación de su primer marido M. Faber, era muy apurada?

Madame.—Sí.

—Presidente.—¿Y dónde están las pruebas?

Madame.—Las he hecho desaparecer, (Sensación en el público que ve confirmada en esta respuesta un detalle de la acusación.)

Presidente.—Según las cifras del inventario, M. Faber debía 156.000 francos en hipotecas y 60.000 en recibos firmados; ¿es que gastó estas sumas?

Madame.—No está ya en el mundo

M. Faber para responder. Nosotros ocupábamos una posición en sociedad que nos obligaba a gastar.

Presidente.—¿No ha contribuido usted a gastar esos 216.000 francos?

Madame.—No he tenido jamás gustos costosos. Y ruego al señor presidente que no se olvide de que esa suma no fué gastada en un día, sino en 15 años.

Presidente.—¿M. Faber se ocupaba de su casa?

Madame.—Tanto como un hombre acostumbrado a ocuparse de eso.

Presidente.—En vuestra familia era usted escuchada como un oráculo?

Madame.—Por lo menos todas las cargas las echaban sobre mi espalda.

Presidente.—¿Qué renta tenía usted al casarse?

Madame.—Tres mil francos.

—Presidente.—¿Nada más?

Madame.—Y la promesa de darme de comer, pero no es tan fácil ir a comer a otra casa, aún siendo la de la madre cuando se lleva un marido.

Presidente.—De la correspondencia de aquella época, usted ha suministrado muchos borradores de cartas suyas y de su marido, pero ninguna respuesta.

Madame.—No tuve ninguna razón para guardarlas.

Presidente.—Sin embargo, algunos de esos borradores aparecen con ciertas raspaduras, que no suelen hacerse en los borradores.

Madame.—Precisamente se hacen los borradores para poder borrar en ellos, y que la carta no lleve tachaduras.

Presidente.—Mad. Faber pretende que ella les ayudaba a ustedes con seis mil francos anuales.

Madame.—Es falso.

Presidente.—¿De modo que su situación era algo apurada.

Madame.—Mucha.

Presidente.—¿Y contra usted deudas?

Madame.—Sí.

La sesión se levantó a las cuatro y media, sin que hubiera ningún incidente ruidoso.—*Pero Alonso.*

**La Anemia, el Raquitismo, Escrofulismo y enfermedades congéneres desaparecerán con el uso continuado de la «Emulsión Scott.»**

(Desconfiar de las imitaciones.)

Santa Cruz de la Palma 2 de agosto de 1888. Yo, el abajo firmado, certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la *Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa*, principalmente en los casos de anemia, escrofulismo y otras enfermedades congéneres.

Dr. JUAN PÉREZ DÍAZ.

—¿De manera, exclamó Emmelina mirándole despreciativamente, que no habeis renunciado a vuestros insensatos proyectos? Si no habeis venido más que para eso, podeis retiraros inmediatamente: no quiero oiros. Ya he contestado como debía a vuestras odiosas proposiciones, y no creía que tuiérais la audacia de volver a poner los piés en mi casa. Ahora comprendo que he hecho mal en no decir a mi marido la clase de hombre que sois.

—Ya sé que no me amais.

—Mejor hubiérais dicho que os desprecio y os odio. ¿Qué motivo os he dado para que me falteis de esta manera?

—Hablad demasiado alto, señora, y sentiría que luego os arrepintiérais, contestó él miserable, sentándose tranquilamente en el sofá.

Emmelina se encogió de hombros despreciativamente.

—Os he dicho que tenía que hablaros de algo interesante, y para hablar se está mejor sentado que de pié. ¿Por qué no os sentais vos?

Emmelina parecía asombrada de tanta audacia.

—Tengo derecho para sentarme, dijo, porque estoy en mi casa; pero vuestra conducta me da derecho a olvidar que sois uno de los jefes de mi marido. Salid de mi casa. Os lo mando.

El jefe de contabilidad no se movió, pero se puso pálido.

—Es triste, verdaderamente, ser odiado y despreciado por una mujer como vos, exclamó sonriéndose sarcásticamente, y mucho más no renunciando, como no renuncio, a merecer vuestro amor. Os conozco hace cinco meses y hace tres que sufro vues-

—Como el banquero de la casa me conoce, me ha satisfecho inmediatamente el importe de la letra.

—¿Qué locura! ¡Qué locura! exclamó el jefe de contabilidad.

—Sí, había perdido el juicio, estaba loco.

—¿Y para qué necesitábais esa cantidad?

—No me lo preguntéis le contestó Federico, por que no puedo decíroslo.

—¿Teneis todavía el importe de la letra?

—No le tengo.

—De manera que en cuanto le habeis recibido...

—He dispuesto de él.

—¿Se trataba de alguna deuda?

—Sí, de una deuda, repuso Federico amargamente.

—Lo que habeis hecho puede tener muy malas consecuencias.

—Lo sé.

—¿Qué pensais hacer?

—Pagar la letra.

¿Teneis dinero con qué recogerla?

—Le tendré.

—¿Cuándo?

—Dentro de seis semanas ó de dos meses lo más tarde. Algunas veces os he hablado de mi protectora la baronesa de Cernac. Desgraciadamente no está en Tolosa, pero cuando regrese, dentro de dos meses, la pediré la cantidad que necesito, y tengo la seguridad de que me la remitirá.

—Bien. Pero en dos meses pueden suceder muchas cosas.

—¿Puedo contar con vos para salvarme?

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica  
(Antes de Antonio López y C.<sup>a</sup>)

SERVICIO DE CUBA

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico. La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Para Cádiz Barcelona y Marsella  
Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.  
Agente, Juan La-Roche.

THE SHAW SABILL & ALBION COMP. B. M. S.  
El vapor inglés.

RANGATIRA

Llegará a este puerto del día 14 al 16 de febrero para  
PLYMOUTH Y LONDRES

Admite pasajeros y 100 toneladas de carga bajo cubierta.

SHAW SAVILL Y ALBION COMP.

DORIC

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 13 del corriente.—Admite 46 pasajeros de primera clase y 39 de segunda, tiene hueco para 200 toneladas de carga bajo cubierta.

UNION STEAM SHIP Y COMP.

GREEK

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON.

Saldrá de este puerto el 14 del corriente.—Admite pasajeros y tiene hueco para 400 toneladas de carga.

MESS GEV. THOMPSON Comp.<sup>a</sup>  
Para Londres

Saldrá de este puerto el 20 de febrero el vapor inglés

NINEVEH

Admite carga y pasajeros.—Tiene hueco para 300 toneladas de carga.

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

PRETORIA

Saldrá de este Puerto el día 27 de febrero.—Admite pasajeros y 200 tons. de carga bajo cubierta.

Agente, HAMILTON Y COMP.

Cerveza inglesa **LA TE ENCARNADA** Cerveza inglesa



Pilsener Beer de  
J. & R. TENNENT & C.<sup>o</sup>

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio. Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, Marina núm. 11

Línea de vapores de los Sres. ALLPOR y HUGHES

El hermoso vapor frutero

MAORI KING

Saldrá de este del 12 al 14 de febrero.

Para Londres directo

Admite carga y pasajeros.—Tiene hueco para 100 toneladas de carga  
Agente, HAMILTON Y COMP.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.  
(Antes A. López y C.<sup>a</sup>)

El magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto para los de CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA del 19 al 21 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agente, JUAN LA ROCHE.

NOTA.—Las notas de carga solo se admiten hasta el 18.



Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.<sup>a</sup>  
de CADIZ.

Para la HABANA directamente saldrá de este puerto el 18 de febrero el hermoso vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aureliano Yanes.

FORWOOD BROTHERS & CO'S  
PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

Se espera en este puerto el día 17 de febrero, ó aeguirá su viaje para Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

African Steamship Company

Para Madera y Liverpool

Llegará a este puerto del 16 al 17 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

MANDINGO

Admite carga y pasajeros

Agente, JUAN CROFT.  
Marina núm. 11.

VISO.—El pasaje para Lisboa, en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.<sup>a</sup> clase £ 6 6  
2.<sup>a</sup> id. » 5 5

Para mas informes dirigirse a los señores  
HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR PARA TOMATES Y PATATAS.—Confecionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos. Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

—¿En qué sentido?

—Mandando recoger la letra a vuestro correspondiente de Boulogne en el momento que ponga su importe a vuestra disposición.

El jefe de contabilidad parecía profundamente preocupado.

Por fin, después de una larga pausa, dijo:

—Haré por vos todo lo que dependa de mí. Pero el caso es muy grave y necesito buscar el mejor medio de seros útil. Lo primero que debe hacerse es retirar la letra del poder del banquero, si no la ha puesto ya en circulación. Tal vez convendría hablar a nuestro principal. Sabe que a fuerza de trabajo habéis conseguido hacer una buena clientela y os aprecia. Volved mañana y hablaremos. Os espero a la una. Si no estoy aquí, esperadme.

—No faltaré, dijo Federico.

—Así lo creo, repuso el jefe de contabilidad.

Federico se retiró con el ánimo mas tranquilo.

Dos horas más tarde, y después de concluir su trabajo, el jefe de contabilidad llamó al cajero y le pidió dos mil francos, sin decirle el uso que pensaba hacer de ellos.

Y con el dinero en el bolsillo se dirigió a casa del banquero.

—Un empleado de la casa, le dijo, os ha traído esta mañana un giro.

—Sí, le contestó el banquero, un giro de dos mil cien francos a tres meses fecha.

—Hemos padecido una equivocación al girar esa cantidad a los Sres. Dufresne y compañía, de Boulogne, y vengo a retirar la letra.

—Habeis hecho bien en venir hoy mismo, porque

mañana la hubiera puesto en circulación con otras sobre la misma casa.

El banquero sacó de la cartera la letra falsa y se la dió al jefe de contabilidad, que a su vez le entregó los dos mil cien francos, despidiéndose pocos momentos después.

—Ahora, se dijo cuando estuvo en la calle, espere a mañana; el diablo se pone de mi parte.

Al día siguiente, a las doce y media, se presentó en casa de Federico Boissier, después de haberse cerciorado de que había salido.

Emmelina estaba sola, porque también había salido la asistenta.

Al ver al jefe de contabilidad de la casa en que su marido ocupaba la humilde posición de comisionista, no pudo reprimir un movimiento de disgusto.

—Mi marido no está en casa, le dijo con sequedad, colocándose delante de la puerta para cerrarle el paso.

El jefe de contabilidad, sin desconcertarse por aquel glacial recibimiento, cerró la puerta y se dirigió hacia Emmelina.

—No es a vuestro marido a quien deseo ver, sino a vos.

—¿A mí!

—Tengo que deciros algo que os interesa y que está relacionado con el vivo afecto que me inspiráis... ¡Si supiérais cuanto os amo!

Y así diciendo, quiso cogerla una mano; pero Emmelina la retiró bruscamente, retrocediendo hacia la sala.

El galante jefe de contabilidad la siguió con la sonrisa en los labios.